

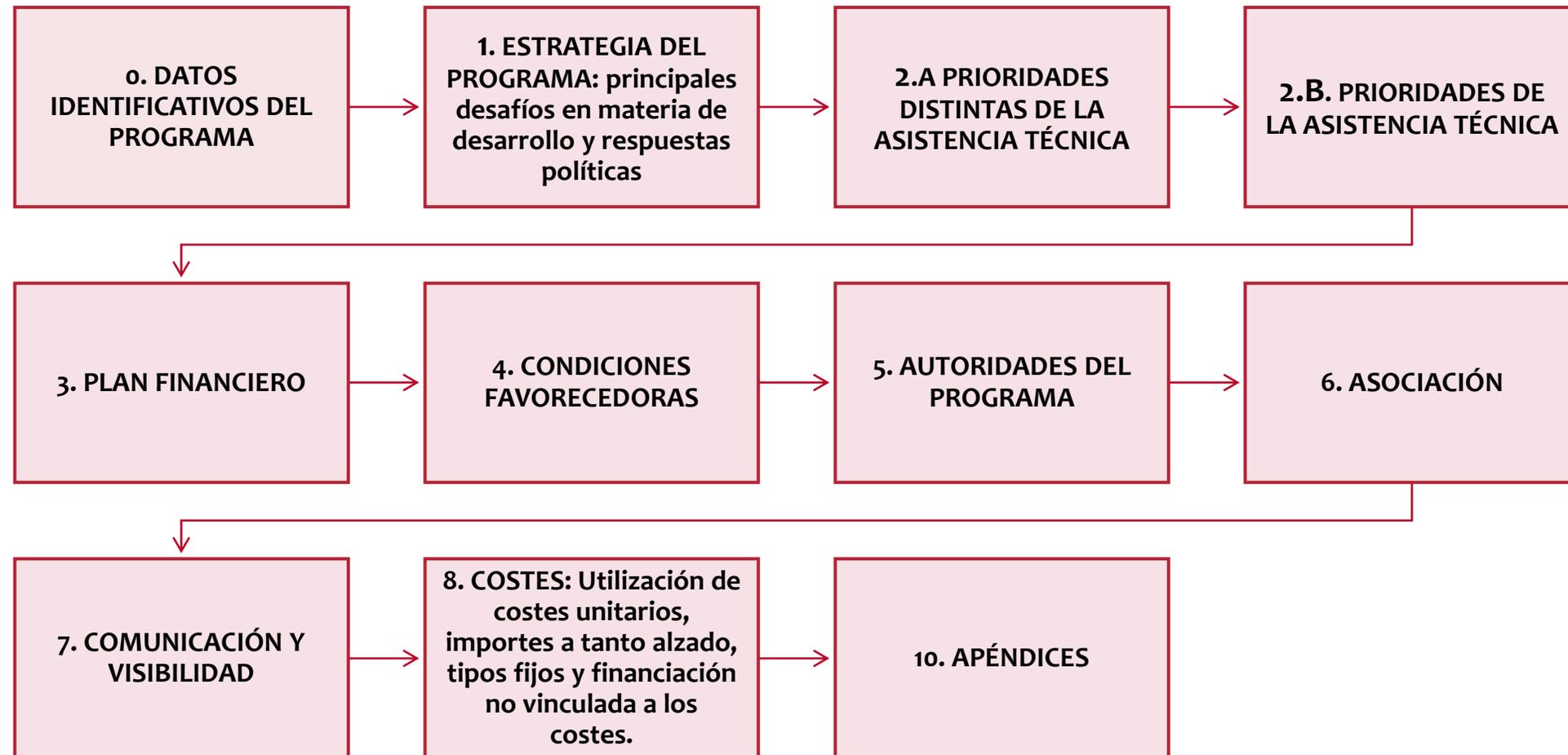
PROGRAMA **FEDER 2021-2027** DE **CASTILLA Y LEÓN**

Decisión aprobatoria C(2022) 9470, de 12 de
diciembre de 2022



1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Anexo V Reglamento Disposiciones Comunes, Reglamento 2021/1060 de 24 de junio de 2021



2. ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Los aspectos esenciales a tener en cuenta en la elaboración de los programas:

Asociación

Principio de Asociación
Código de Conducta
Aplicación del principio
de Paternariado en
todas las fases

Principios Horizontales

Reconocidos en la
Carta de los Derechos
Fundamentales de la
UE

Igualdad entre
hombres y mujeres

Evitar discriminación

Accesibilidad personas
con discapacidad

Cambio climático

Estructura Programación

Objetivos Políticos
Prioridades
Objetivos Específicos

Categorías Región y % financiación

Regiones menos
desarrolladas 85%

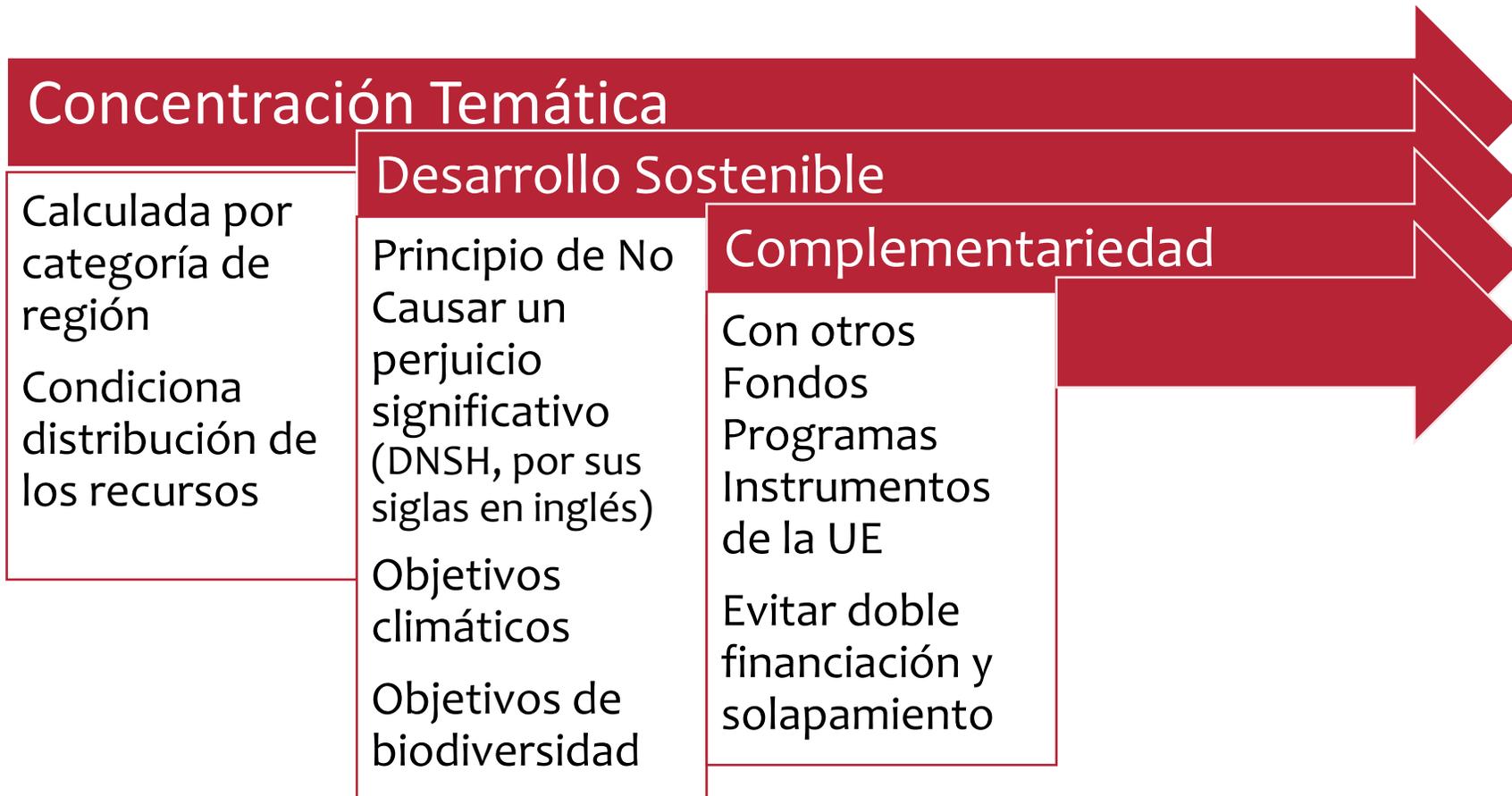
Regiones en transición
60%

Regiones más
desarrolladas 40%

Regiones ultra
periféricas 85%

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Los aspectos esenciales a tener en cuenta en la elaboración de los programas:



ASOCIACIÓN

Principio de Asociación

Consiste en la **participación**, a lo largo de todas las fases de gestión de los Fondos (**preparación, ejecución y evaluación de los programas**), de todos los socios relevantes

Código de Conducta

(Art.8 del Reglamento Delegado 240/2014)

El **artículo 5** del RDC establece que el **FEDER** prestará apoyo a los siguientes **Objetivos Políticos (OP)**:



Cada Objetivo Político, a su vez, se divide en **objetivos específicos** definidos en el **artículo 3** del Reglamento **FEDER**. Por su parte el **artículo 22.2** del RDC establece que cada programa se compondrá de una o varias **prioridades**

ESTRUCTURA DE PROGRAMACIÓN

OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p>OP1. Una Europa más competitiva y más inteligente</p>	<p>P1.A Transición digital e inteligente</p>	OE11 - I+D+I
		OE12 - Digitalización
		OE13 - Pymes
		OE1.4 - Capacitación
	<p>P1.B Conectividad digital</p>	OE15 - Conectividad digital
<p>OP2. Una Europa más verde</p>	<p>P2.A Transición verde</p>	OE21- Eficiencia Energética
		OE22 - Energías renovables
		OE23 - Sistema Energía
		OE24 - Riesgos
		OE25 - Agua
		OE26 - Economía Circular
		OE27 - Biodiversidad

ESTRUCTURA DE PROGRAMACIÓN

OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p>OP2. Una Europa más verde</p>	<p>P2.B Movilidad Urbana</p>	<p>OE28 - Movilidad urbana</p>
	<p>P2.C Territorios urbanos más verdes</p>	<p>OE21 Eficiencia Energética</p>
		<p>OE22- Energías renovables</p>
		<p>OE23 - Sistema Energía</p>
		<p>OE24 - Riesgos</p>
		<p>OE25 - Agua</p>
		<p>OE26 - Economía Circular</p>
		<p>OE27 - Biodiversidad</p>
<p>OP3. Una Europa más conectada</p>	<p>P3.A Movilidad</p>	<p>OE31 - Movilidad RTE-T</p>
		<p>OE32- Movilidad no RTE-T</p>

ESTRUCTURA DE PROGRAMACIÓN

OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO
<p>OP4. Una Europa más social e inclusiva</p>	<p>P4.A Transformación social</p>	OE41- Empleo
		OE42 - Educación
		OE43 - Inclusión
		OE44 - Inmigración
		OE45 - Sanidad
	<p>P4.B Cultura y Turismo</p>	OE46- Cultura y Turismo
<p>OP5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos</p>	<p>P5.A Integración Territorial y Local</p>	OE51 - Urbano
		OE52 - No urbano

CATEGORÍAS DE REGIÓN Y PORCENTAJES DE FINANCIACIÓN

El artículo 108 del RDC define tres **categorías de regiones** de nivel NUTS:

Regiones menos desarrolladas

Regiones cuyo **PIB per cápita es inferior al 75% de la media de la UE 27**. (En el caso de España, serían las regiones de Andalucía, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla)

Regiones en transición

Regiones cuyo **PIB per cápita se sitúa entre el 75% y 100% de la media UE 27**. (Asturias, Baleares, Canarias*, Cantabria, **Castilla y León**, Galicia, La Rioja, Murcia y Valencia)

Regiones más desarrolladas

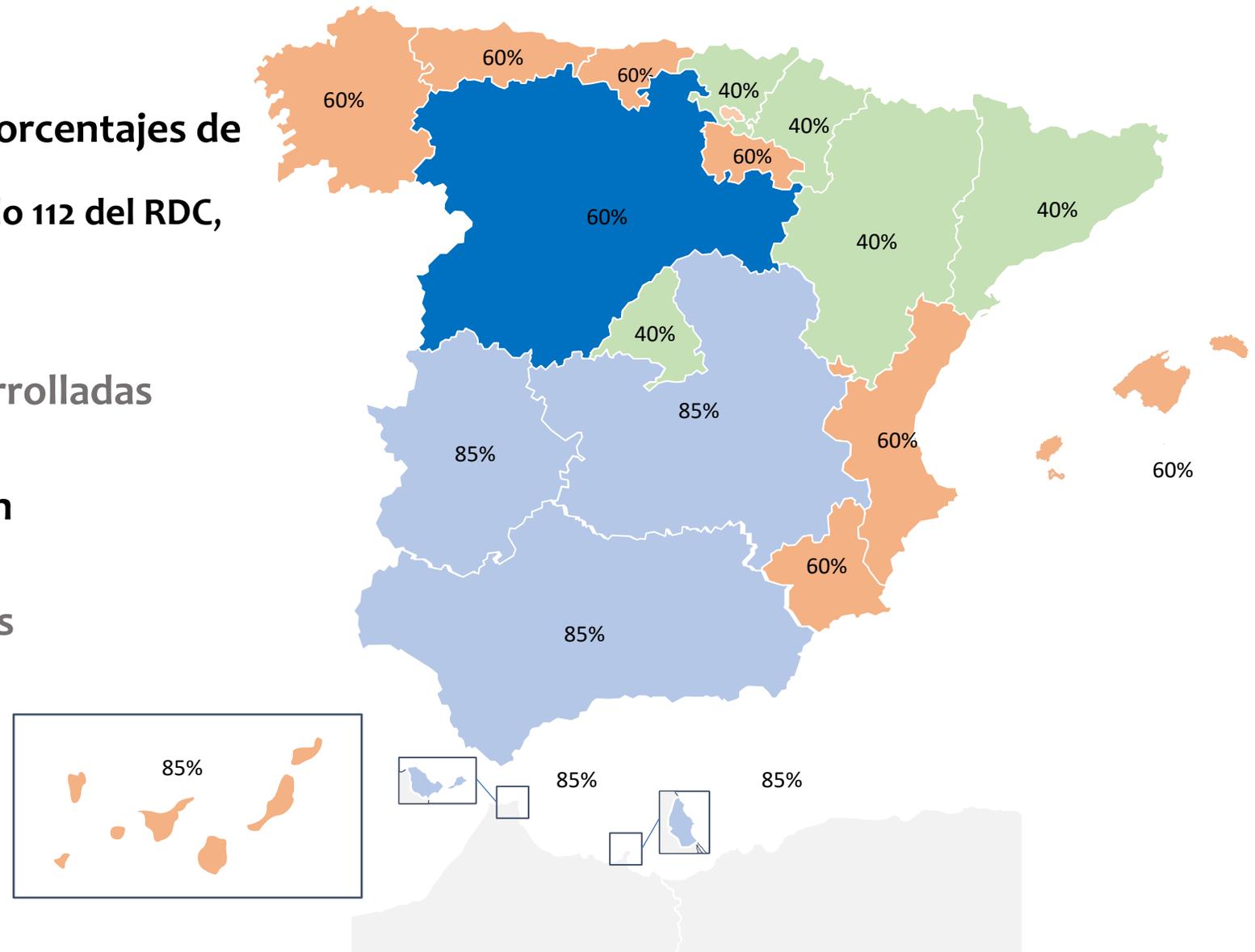
Regiones cuyo **PIB per cápita es superior al 100% de la media de la UE 27**. (Aragón, Cataluña, Navarra, Madrid y País Vasco)

(*) Canarias, por su parte es región ultra periférica

CATEGORÍAS DE REGIÓN Y PORCENTAJES DE FINANCIACIÓN

Cada categoría de región tiene unos **porcentajes de cofinanciación** definidos en el **artículo 112 del RDC**, que en el caso de España son:

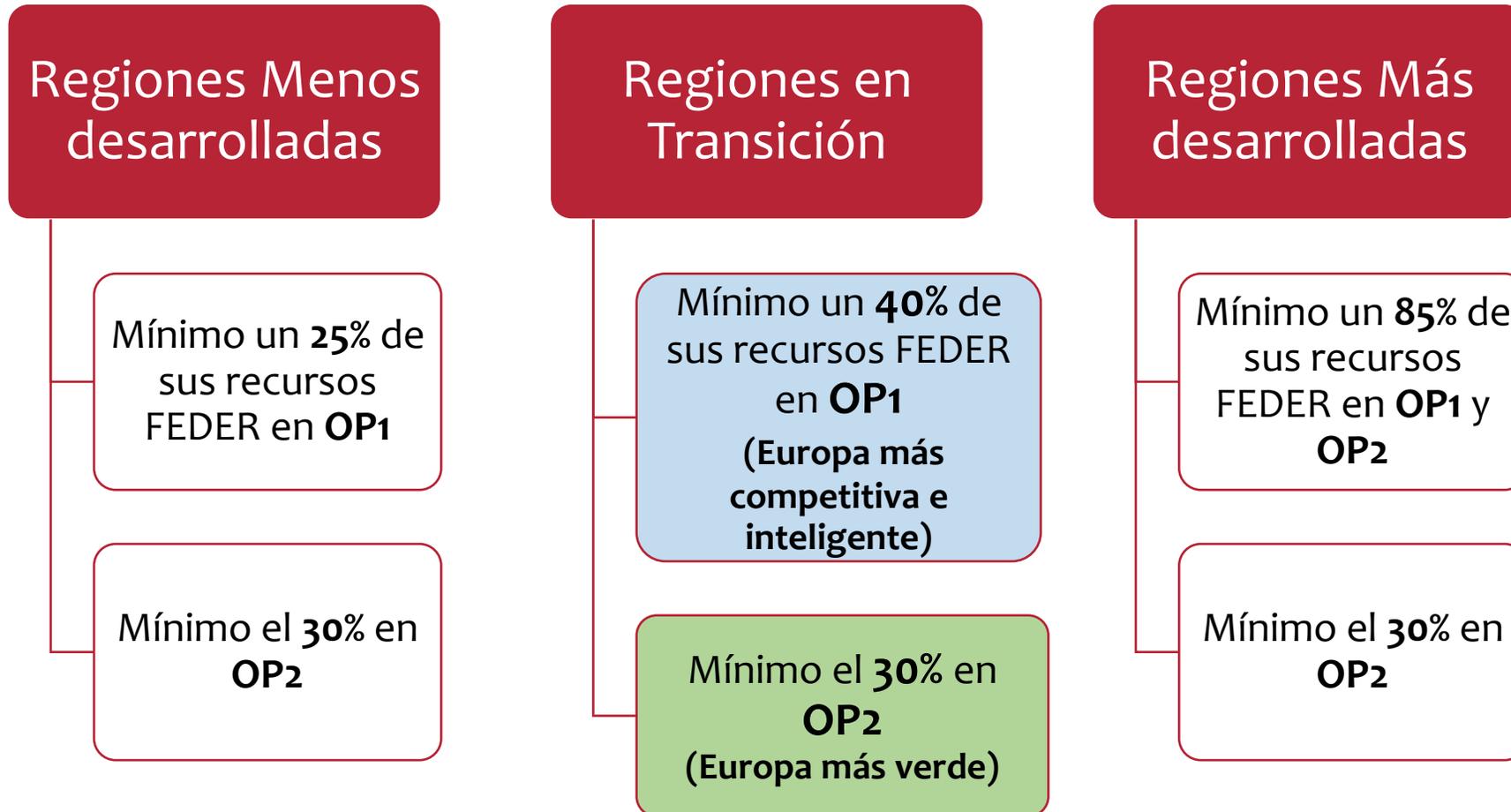
- 85% para regiones menos desarrolladas
- 60% para regiones en transición
- 40% regiones más desarrolladas
- 85% regiones ultra periféricas



CONCENTRACIÓN TEMÁTICA

La concentración temática se calculará por categoría de región

Los requisitos de concentración temática son:



DESARROLLO SOSTENIBLE

Todos los programas han de someterse a los siguientes requisitos:



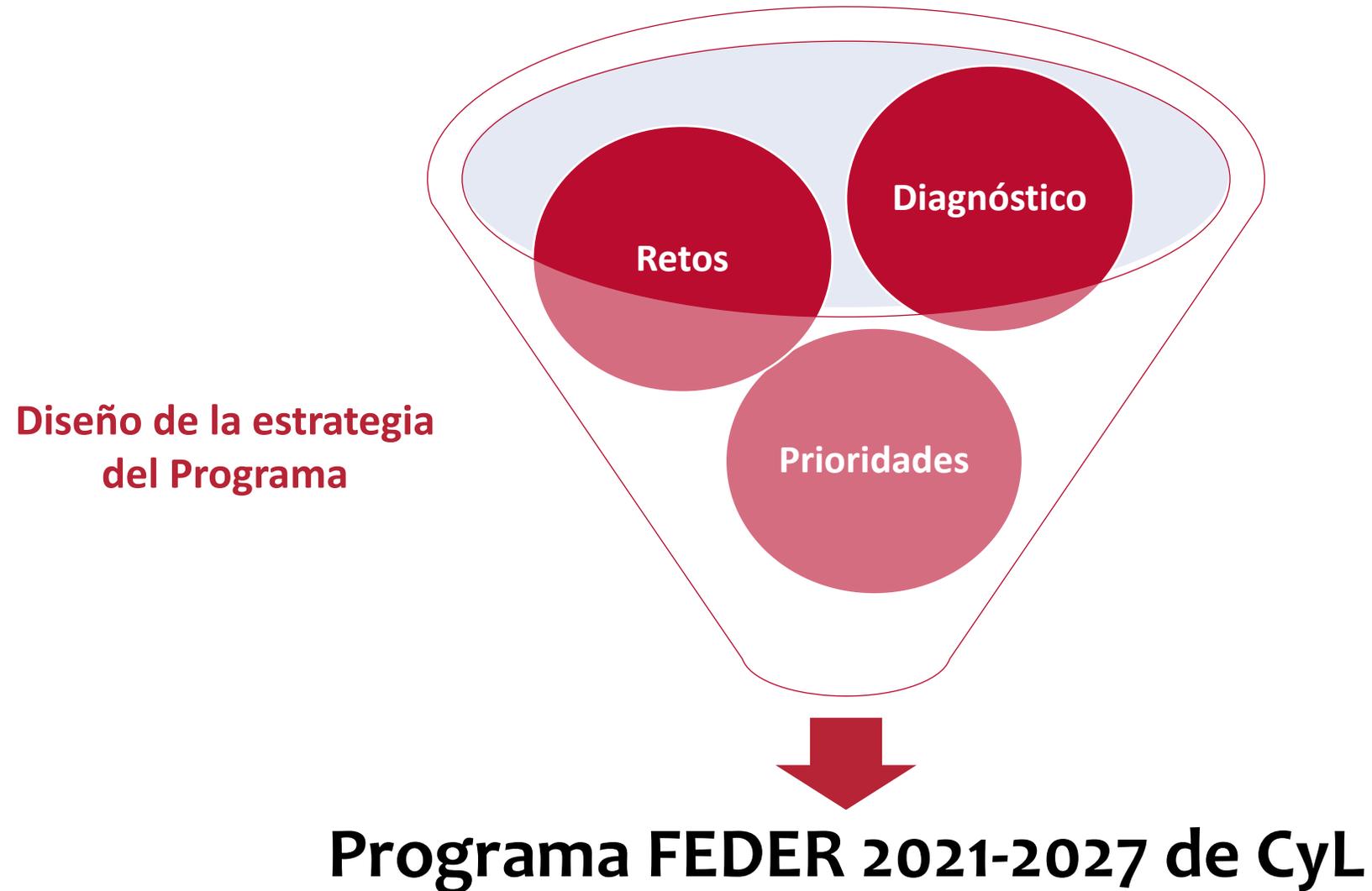
Todas las acciones deberán garantizar que los tipos de acción incluidos en el programa cumplan con el **Principio No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH)**, en base a **6 objetivos**:



Coherencia y complementariedad con otros Fondos, Programas e Instrumentos de la UE (doble financiación y solapamiento):

1. FSE
2. FEADER
3. FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA
4. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
5. PROGRAMAS NACIONALES

3. PROCESO DE PROGRAMACIÓN FEDER 2021-2027 CyL



3.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CyL

El diagnóstico constituye el **punto de partida** para la elaboración del Programa FEDER 2021-2027 de Castilla y León. En éste se analizan los **retos y necesidades** en el contexto regional, dentro del marco de actuación del FEDER



3. PROCESO DE PROGRAMACIÓN FEDER 2021-2027 CyL

3.2 RETOS DEL PROGRAMA

Fomentar la
competitividad a
través de la
innovación y la
investigación

RETO 1

Facilitar la
conectividad,
capacitación y
transformación
digital

RETO 2

Fomentar la eficiencia
energética, las
energías renovables
y contribuir al proceso
de descarbonización

RETO 3

Mitigar los efectos del
cambio climático,
acelerar la
transición verde y
fomentar una
economía circular

RETO 4

Cambiar el paradigma
social de la región
apostando por la
igualdad en el acceso
a servicios públicos
de calidad

RETO 5

3.3 PRIORIDADES EN LAS QUE SE PROGRAMA

UE - FEDER			CyL
OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMA
OP1. Una Europa más competitiva y más inteligente	P1.A Transición digital e inteligente	OE11 - I+D+I	OE1.i - I+D+I
		OE12 - Digitalización	OE1.ii - Digitalización
		OE13 - Pymes	OE1.iii - Pymes
		OE14 - Capacidades	
	P1.B Conectividad digital	OE15- Conectividad digital	

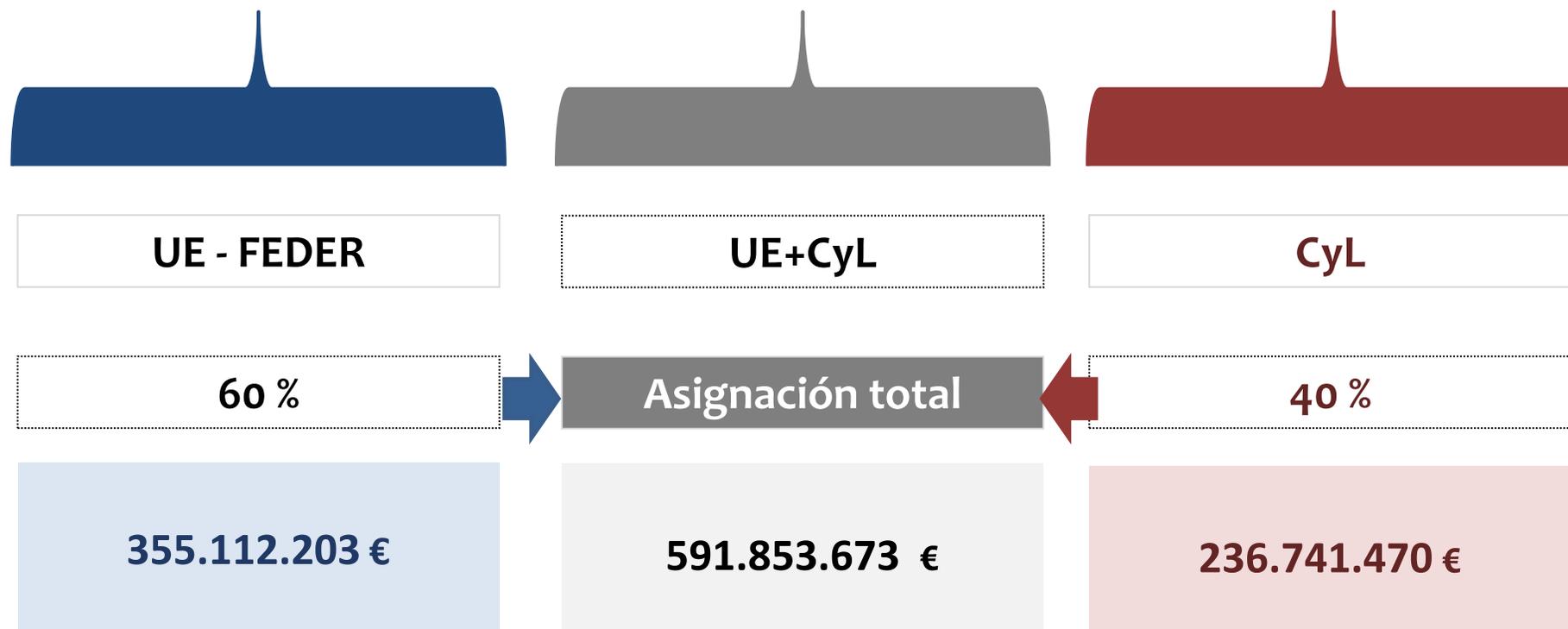
3.3 PRIORIDADES EN LAS QUE SE PROGRAMA

UE - FEDER			CyL
OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMA
OP2. Una Europa más verde	P2.A Transición verde	OE21 Eficiencia Energética	OE2.i Eficiencia Energética
		OE22 - Energías renovables	OE2.ii - Energías renovables
		OE23 - Sistema Energía	
		OE24 - Riesgos	OE2.iv - Riesgos
		OE25 - Agua	OE2.v - Agua
		OE26 - Economía Circular	
		OE27 - Biodiversidad	

3.3 PRIORIDADES EN LAS QUE SE PROGRAMA

UE - FEDER			CyL
OBJETIVO POLÍTICO	PRIORIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMA
OP4. Una Europa más social e inclusiva	P4.A Transformación social	OE41- Empleo	
		OE42 - Educación	OE4.ii - Educación
		OE43 - Inclusión	
		OE44 - Inmigración	
		OE45 - Sanidad	OE4.v - Sanidad
	P4.B Cultura y Turismo	OE46- Cultura y Turismo	OE4.vi – Cultura y Turismo

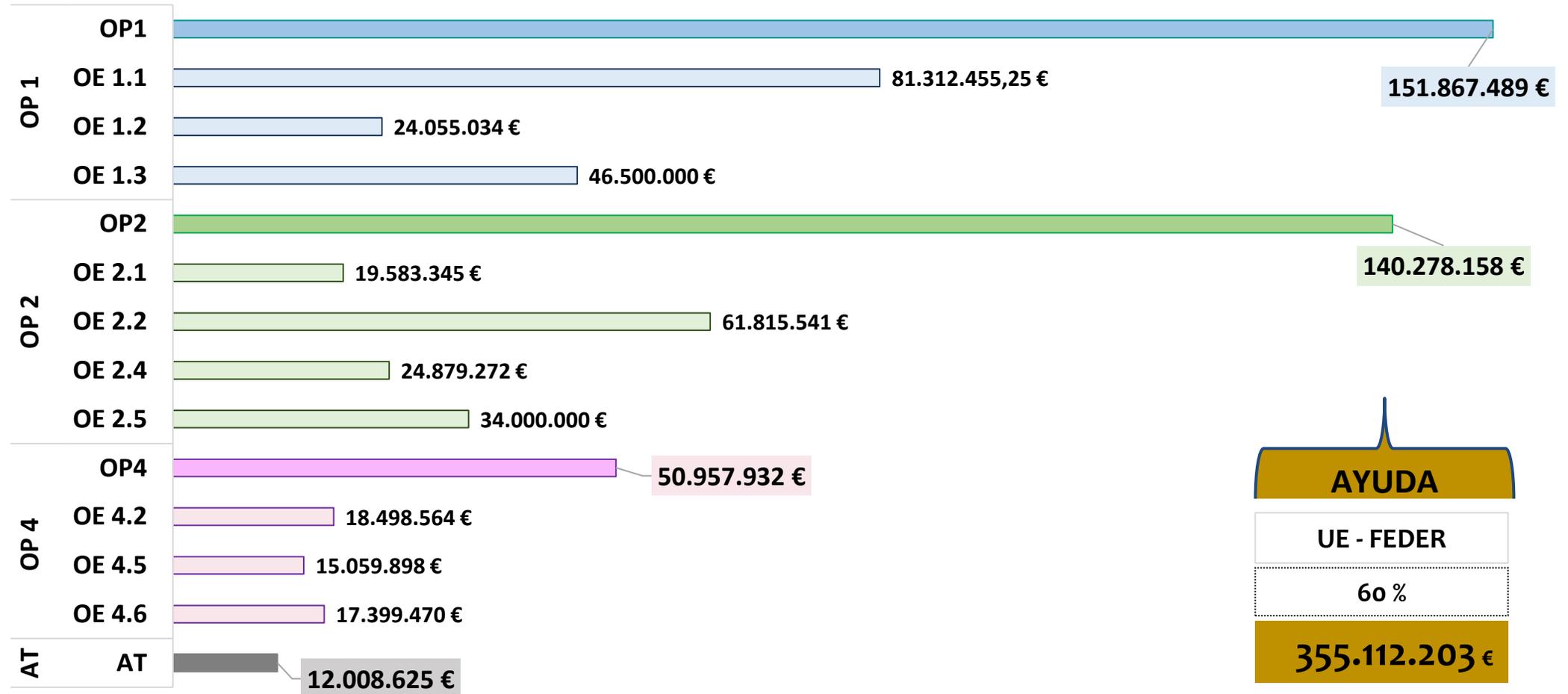
INVERSIÓN FEDER 2021-2027 EN CyL



4.PLAN FINANCIERO



ESQUEMA INVERSIÓN PROGRAMA AYUDA FEDER



3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 1. Una Europa más competitiva y más inteligente



Prioridad 1A Transición digital e inteligente



OE 1.i El desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas



- Fomento de la Transferencia del conocimiento y el uso de datos y tecnologías conectadas a través del Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE)
- Diseño y desarrollo de Planes, Proyectos y Programas Estratégicos de I+D+i enfocados a las estructuras de investigación de excelencia
- Subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación en Ciencia Aplicada
- Apoyo a la compra pública innovadora
- Apoyo a proyectos empresariales de empresas innovadoras y/o de base tecnológica para impulsar la realización de proyectos de I+D+i
- Programas de apoyo a la I+D+i
- Adquisición de equipamiento científico compartido
- Ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras o clústeres
- Adquisición por los Centros Tecnológicos regionales de equipamiento científico o tecnológico
- Apoyo al emprendimiento innovador y sostenible

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR PRIORIDAD DE INVERSIÓN/OOEE

Actuación	Consejería	Coste Total Elegible	Ayuda FEDER (60%)	% s/total	% s/OP	% s/Prioridad	% s/OE
OP1 Una Europa más competitiva y más inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%		
P 1.A. Transición Digital e Inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%	100,00%	
OE 1.i I+D+i		135.520.758,00 €	81.312.455,00 €	23,70%	53,54%	53,54%	100,00%
Ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras o clústeres	Consejería Economía y Hacienda	3.333.333,00 €	2.000.000,00 €	0,58%	1,32%	1,32%	2,46%
Diseño y desarrollo de Planes, Proyectos y Programas Estratégicos de I+D+i enfocados a las estructuras de investigación de excelencia.	Consejería Educación	10.108.800,00 €	6.065.280,00 €	1,77%	3,99%	3,99%	7,46%
Adquisición de equipamiento científico compartido	Consejería Educación	10.000.000,00 €	6.000.000,00 €	1,75%	3,95%	3,95%	7,38%
Subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación en Ciencia Aplicada	Consejería Educación	22.066.667,00 €	13.240.000,00 €	3,86%	8,72%	8,72%	16,28%
Programas de apoyo a la I+D+i	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	60.218.625,00 €	36.131.175,00 €	10,53%	23,79%	23,79%	44,43%
Apoyo al emprendimiento innovador y sostenible	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	2.010.000,00 €	1.206.000,00 €	0,35%	0,79%	0,79%	1,48%
Apoyo a la compra pública innovadora	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	3.050.000,00 €	1.830.000,00 €	0,53%	1,20%	1,20%	2,25%
Apoyo a proyectos empresariales de empresas innovadoras y/o de base tecnológica para impulsar la realización de proyectos de I+D+i	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	20.000.000,00 €	12.000.000,00 €	3,50%	7,90%	7,90%	14,76%
Adquisición por los Centros Tecnológicos regionales de equipamiento científico o tecnológico	Consejería Economía y Hacienda	3.333.333,00 €	2.000.000,00 €	0,58%	1,32%	1,32%	2,46%
Fomento de la Transferencia del conocimiento y el uso de datos y tecnologías conectadas a través del Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE)	Consejería Movilidad y Transformación Digital	1.400.000,00 €	840.000,00 €	0,24%	0,55%	0,55%	1,03%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 1. Una Europa más competitiva y más inteligente



Prioridad 1A Transición digital e inteligente



OE 1.ii El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas



- Fomentar la competitividad empresarial a través de las TIC
- Ayudas para la implantación del Portal de la Ciencia de Castilla y León
- Apoyar a la adquisición de las competencias digitales de ciudadanos y empresas
- Aprovechamiento de la digitalización en la protección civil a través de la plataforma tecnológica de emergencias 112 regional
- Modernización de los sistemas de información tributarios e implantación del expediente electrónico tributario
- Modernización y actualización de los servicios de administración digital de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de las infraestructuras que dan soporte a los mismos

Actuación	Consejería	Coste Total Elegible	Ayuda FEDER (60%)	% s/total	% s/OP	% s/Prioridad	% s/OE
OP1 Una Europa más competitiva y más inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%		
P 1.A. Transición Digital e Inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%	100,00%	
OE 1.ii Digitalización		40.091.724,00 €	24.055.034,00 €	7,01%	15,84%	15,84%	100,00%
Modernización de los sistemas de información tributarios e implantación del expediente electrónico tributario.	Consejería Economía y Hacienda	15.490.297,00 €	9.294.178,00 €	2,71%	6,12%	6,12%	38,64%
Modernización y actualización de los servicios de administración digital de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de las infraestructuras que dan soporte a los mismos	Consejería Movilidad y Transformación Digital	2.128.000,00 €	1.276.800,00 €	0,37%	0,84%	0,84%	5,31%
Apoyar a la adquisición de las competencias digitales de ciudadanos y empresas	Consejería Movilidad y Transformación Digital	833.427,00 €	500.056,00 €	0,15%	0,33%	0,33%	2,08%
Ayudas para la implantación del Portal de la Ciencia de Castilla y León	Consejería Educación	5.000.000,00 €	3.000.000,00 €	0,87%	1,98%	1,98%	12,47%
Aprovechamiento de la digitalización en la protección civil a través de la plataforma tecnológica de emergencias 112 regional	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ord. del Territorio	8.000.000,00 €	4.800.000,00 €	1,40%	3,16%	3,16%	19,95%
Fomentar la competitividad empresarial a través de las TIC	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	8.640.000,00 €	5.184.000,00 €	1,51%	3,41%	3,41%	21,55%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 1. Una Europa más competitiva y más inteligente



Prioridad 1A Transición digital e inteligente



OE 1.iii El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en éstas, también mediante inversiones productivas



- Apoyo a la inversión productiva
- Creación de empresas
- Instrumentos financieros para la competitividad empresarial
- Proyectos empresariales de expansión internacional

<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP1 Una Europa más competitiva y más inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%		
P 1.A. Transición Digital e Inteligente		253.112.482,00 €	151.867.489,00 €	44,26%	100,00%	100,00%	
OE 1.iii PYMES		77.500.000,00 €	46.500.000,00 €	13,55%	30,62%	30,62%	100,00%
Apoyo a la inversión productiva.	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	9.500.000,00 €	5.700.000,00 €	1,66%	3,75%	3,75%	12,26%
Instrumentos financieros para la competitividad empresarial	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	60.000.000,00 €	36.000.000,00 €	10,49%	23,70%	23,70%	77,42%
Proyectos empresariales de expansión internacional	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	3.200.000,00 €	1.920.000,00 €	0,56%	1,26%	1,26%	4,13%
Creación de empresas	Instituto de Competitividad Empresarial de CYL	4.800.000,00 €	2.880.000,00 €	0,84%	1,90%	1,90%	6,19%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 2. Una Europa más verde



Prioridad 2A Transición verde



OE 2.i El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero



- Mejora de infraestructuras, rehabilitación energética e integración de energías renovables en espacios públicos que aseguren la eficiencia energética
- Rehabilitación energética e integración de energías renovables en edificios públicos de Castilla y León
- Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética e incorporación de energías renovables en centros educativos de titularidad municipal

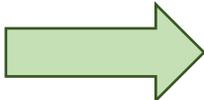
<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP2 Una Europa más Verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%		
P 2.A. Transición verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%	100,00%	
OE 2.i Eficiencia energética		32.638.909,00 €	19.583.345,00 €	5,71%	13,96%	13,96%	100,00%
Mejora de infraestructuras, rehabilitación energética en edificios públicos en diferentes provincias de Castilla y León	Consejería EYH	7.638.909,00 €	4.583.345,00 €	1,34%	3,27%	3,27%	23,40%
Rehabilitación energética e integración de energías renovables en edificios públicos de CYL, León	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y O.T.	20.000.000,00 €	12.000.000,00 €	3,50%	8,55%	8,55%	61,28%
Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética e incorporación de energías renovables en centros educativos de titularidad municipal.	Consejería EYH	5.000.000,00 €	3.000.000,00 €	0,87%	2,14%	2,14%	15,32%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 2. Una Europa más verde



Prioridad 2A Transición verde



OE 2.ii El fomento de las energías renovables, de conformidad con la Directiva (UE) 2018/2021 en particular criterios de sostenibilidad que se detallan en ella

- 
- Fomentar las instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en edificios públicos
 - Implantación de redes públicas de distribución de energía térmica sostenible

<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP2 Una Europa más Verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%		
P 2.A. Transición verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%	100,00%	
OE 2.ii Energías renovables		103.025.902,00 €	61.815.541,00 €	18,02%	44,07%	44,07%	100,00%
Implantación de redes públicas de distribución de energía térmica sostenible	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	82.524.962,00 €	49.514.977,00 €	14,43%	35,30%	35,30%	80,10%
Fomentar las instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en edificios públicos	Consejería Economía y Hacienda	20.500.940,00 €	12.300.564,00 €	3,59%	8,77%	8,77%	19,90%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 2. Una Europa más verde



Prioridad 2A Transición verde



OE 2.iv El fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas

- 
- **Mejorar los servicios de protección frente a riesgos de Castilla y León**
 - **Renaturalización de los centros educativos y otros edificios públicos**
 - **Adaptación de los recursos de prevención y extinción de incendios forestales**

<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP2 Una Europa más Verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%		
P 2.A. Transición verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%	100,00%	
OE 2.iv Riesgos		41.465.453,00 €	24.879.272,00 €	7,25%	17,74%	17,74%	100,00%
Renaturalización de los centros educativos y otros edificios públicos	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	13.333.333,00 €	8.000.000,00 €	2,33%	5,70%	5,70%	32,16%
Mejorar los servicios de protección frente a riesgos de Castilla y León	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	8.000.000,00 €	4.800.000,00 €	1,40%	3,42%	3,42%	19,29%
Adaptación de los recursos de prevención y extinción de incendios forestales	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	20.132.120,00 €	12.079.272,00 €	3,52%	8,61%	8,61%	48,55%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivo Político 2. Una Europa más verde



Prioridad 2A Transición verde



OE 2.v El fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible



- Gestión del agua de forma eficiente mediante la transformación y reestructuración de las conducciones actuales, contribuyendo a la eficiencia y mejora del rendimiento en redes de agua potable

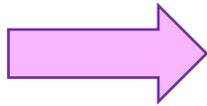
<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP2 Una Europa más Verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%		
P 2.A. Transición verde		233.796.931,00 €	140.278.158,00 €	40,89%	100,00%	100,00%	
OE 2.v Agua		56.666.667,00 €	34.000.000,00 €	9,91%	24,24%	24,24%	100,00%
Gestión del agua de forma eficiente mediante la transformación y restructuración de las conducciones actuales, contribuyendo a la eficiencia y mejora del rendimiento en redes de agua potable.	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	56.666.667,00 €	34.000.000,00 €	9,91%	24,24%	24,24%	100,00%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

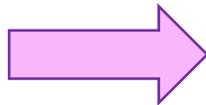
Objetivo Político 4. Una Europa más social e inclusiva



Prioridad 4A Transformación social



OE 4.ii La mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación, y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles (...)

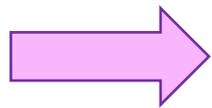


- Obras de construcción de nuevo conservatorio profesional de música en Zamora
- Obras de construcción por sustitución del IES "VÍA DE LA PLATA" en Guijuelo (Salamanca)

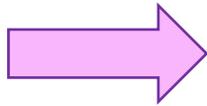
<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP4 Una Europa mas social e integradora		84.929.886,00 €	50.957.932,00 €	14,85%	100,00%		
P 4.A. Transformación social		55.930.770,00 €	33.558.462,00 €	9,78%	65,86%	100,00%	
OE 4.ii Educación		30.830.940,00 €	18.498.564,00 €	5,39%	36,30%	55,12%	100,00%
Obras de construcción de nuevo conservatorio profesional de música en Zamora	Consejería Educación	14.999.973,00 €	8.999.984,00 €	2,62%	17,66%	26,82%	48,65%
Obras de construcción por sustitución del IES "VÍA DE LA PLATA" en Guijuelo (Salamanca)	Consejería Educación	15.830.967,00 €	9.498.580,00 €	2,77%	18,64%	28,30%	51,35%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

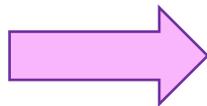
Objetivo Político 4. Una Europa más social e inclusiva



Prioridad 4A Transformación social



OE 4.v La garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y fomentando la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local



- **Adquisición de equipamiento de alta tecnología en los Centros Hospitalarios de Castilla y León**
- **Renovación y adquisición de equipamiento de alta tecnología**
- **Soluciones tecnológicas disponibles para la mejora de la resiliencia del sistema sanitario**

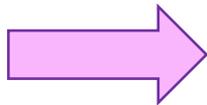
<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP4 Una Europa mas social e integradora		84.929.886,00 €	50.957.932,00 €	14,85%	100,00%		
P 4.A. Transformación social		55.930.770,00 €	33.558.462,00 €	9,78%	65,86%	100,00%	
OE 4.v Sanidad		25.099.830,00 €	15.059.898,00 €	4,39%	29,55%	44,88%	100,00%
Adquisición de equipamiento de alta tecnología en los Centros Hospitalarios de Castilla y León	Consejería de Sanidad	13.999.830,00 €	8.399.898,00 €	2,45%	16,48%	25,03%	55,78%
Soluciones tecnológicas disponibles para la mejora de la resiliencia del sistema sanitario	Consejería de Sanidad	7.500.000,00 €	4.500.000,00 €	1,31%	8,83%	13,41%	29,88%
Renovación y adquisición de equipamiento de alta tecnología	Consejería de Sanidad	3.600.000,00 €	2.160.000,00 €	0,63%	4,24%	6,44%	14,34%

3.4 ESTRUCTURA PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

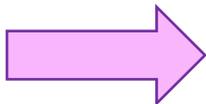
Objetivo Político 4. Una Europa más social e inclusiva



Prioridad 4B Cultura y turismo



OE 4.vi El refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social

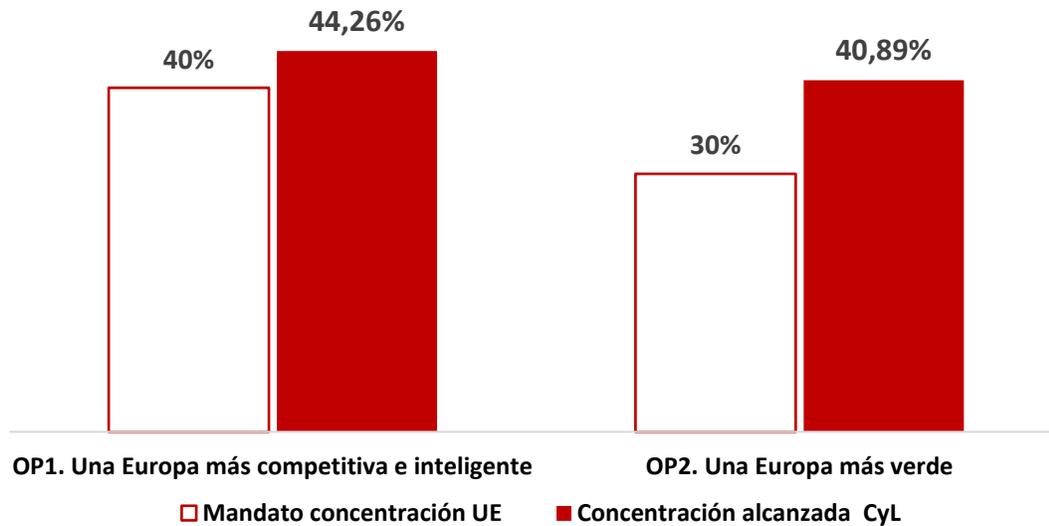


- Plan de Infraestructuras Turísticas en Áreas Naturales de Castilla y León (PITAN)
- Plan de uso público sostenible de los Espacios Protegidos Natura 2000

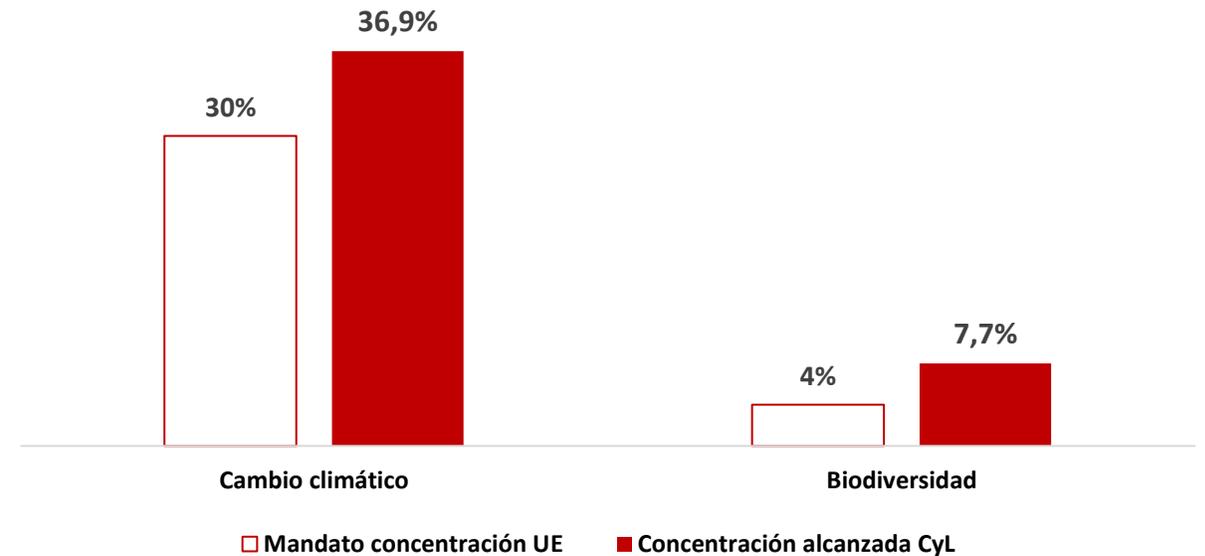
<i>Actuación</i>	<i>Consejería</i>	<i>Coste Total Elegible</i>	<i>Ayuda FEDER (60%)</i>	<i>% s/total</i>	<i>% s/OP</i>	<i>% s/Prioridad</i>	<i>% s/OE</i>
OP4 Una Europa mas social e integradora		84.929.886,00 €	50.957.932,00 €	14,85%	100,00%		
P 4.B. Cultura y Turismo		28.999.116,00 €	17.399.470,00 €	5,07%	34,14%	100,00%	
OE 4.vi Cultura y Turismo		28.999.116,00 €	17.399.470,00 €	5,07%	34,14%	100,00%	100,00%
Plan de Infraestructuras Turísticas en Áreas Naturales de Castilla y León (PITAN)	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	16.665.783,00 €	9.999.470,00 €	2,91%	19,62%	57,47%	57,47%
Plan de uso público sostenible de los Espacios Protegidos Natura 2000	Consejería Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	12.333.333,00 €	7.400.000,00 €	2,16%	14,52%	42,53%	42,53%

3.5 CONCENTRACIÓN TEMÁTICA

Cumplimiento concentración temática
Objetivo Político



Cumplimiento Concentración Temática
Objetivos Medioambientales



5. CONDICIONES FAVORECEDORAS

Requisitos previos que deben cumplirse

CONDICIÓN FAVORECEDORA HORIZONTAL (Anexos III y IV RDC)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Art. 3 Reg. FEDER)

CFH 1 Mecanismos de seguimiento eficaces del mercado de contratación pública

CFH 2 Instrumentos y capacidad para la aplicación eficaz de las normas sobre ayudas estatales

CFH 3 Aplicación y ejecución efectiva de la Carta de los Derechos Fundamentales

CFH 4 Ejecución y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)

Se aplican a todos los OE de FEDER

5. CONDICIONES FAVORECEDORAS

CONDICIÓN FAVORECEDORA TEMÁTICA (Anexos III y IV RDC)

CF 1.1 Buena gobernanza de la Estrategia Nacional o Regional de especialización inteligente



CF 2.1 Marco político estratégico para apoyar la renovación de la eficiencia energética de edificios residenciales y no residenciales



CF 2.2 Gobernanza del sector de la energía



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Art. 3 Reg. FEDER)

OE 1.i I+D+i

OE 1.iv Capacitación

OE2.i Eficiencia Energética

OE 2.i Eficiencia Energética

OE 2.ii Energías renovables

5. CONDICIONES FAVORECEDORAS

CONDICIÓN FAVORECEDORA TEMÁTICA (Anexos III y IV RDC)

CF 2.3 Promoción eficaz del uso de las energías renovables en todos los sectores y en toda la Unión



OE 2.ii Energías renovables

CF 2.4 Marco eficaz de gestión del riesgo de catástrofes



OE2.iv Riesgos

CF 2.5 Planificación actualizada de las inversiones requeridas en los sectores del agua y las aguas residuales



OE2.v Agua

5. CONDICIONES FAVORECEDORAS

CONDICIÓN FAVORECEDORA TEMÁTICA (Anexos III y IV RDC)

CF 4.3 Marco político estratégico para el sistema de educación y formación en todos los niveles

CF 4.6 Marco político estratégico para la Asistencia Sanitaria y Cuidados de larga duración

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Art. 3 Reg. FEDER)

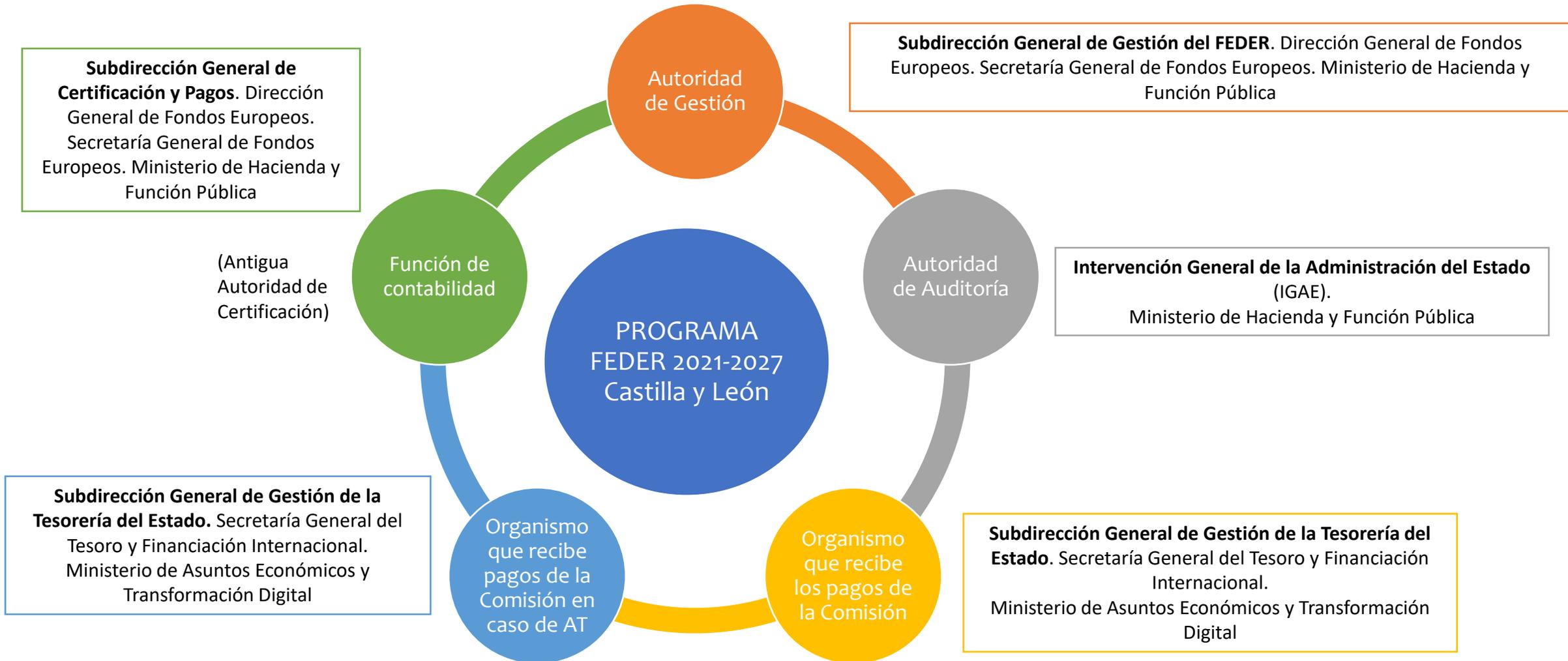


OE4.ii Educación



OE4.v Sanidad

6. AUTORIDADES DEL PROGRAMA



7. ASOCIACIÓN

De conformidad con el **artículo 3 del Código de Conducta Europeo N° 240/2014** y el **artículo 8 del RDC**, la Dirección General de Presupuestos y Estadística, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, está aplicando el **principio de partenariado** desde los pasos iniciales del periodo de programación 2021-2027 del FEDER

A lo largo del proceso de elaboración del Programa FEDER, se ha **garantizado la continuidad de este proceso de partenariado dando entrada a todas las partes intervinientes**, presentando el diagnóstico socioeconómico de Castilla y León, el DAFO, las posibles prioridades estratégicas o áreas prioritarias de inversión, con la finalidad de enriquecerlo con las aportaciones que las partes realicen para así garantizar que el diseño del programa refleja adecuadamente todas las necesidades de la región

● **Consulta Diagnóstico socioeconómico**

● **Consulta Retos y Necesidades**

● **Mesas de trabajo partenariado**

Estrategia Preliminar FEDER 2021-2027

● **Definición de la lógica de intervención**

● **Cuestionario de Actuaciones 2021-2027**

Propuesta de Programa FEDER 2021-2027

● **Consulta pública**

● **Programa FEDER 2021-2027**

7. ASOCIACIÓN

Por su parte, el OI asegurará la participación de los socios y la ciudadanía en base a los siguientes medios:

Participación en **los Comités de Seguimiento del FEDER**, en cuanto órgano soberano del gobierno del Programa

Seguimiento de las **evaluaciones** a las que se someta el Programa

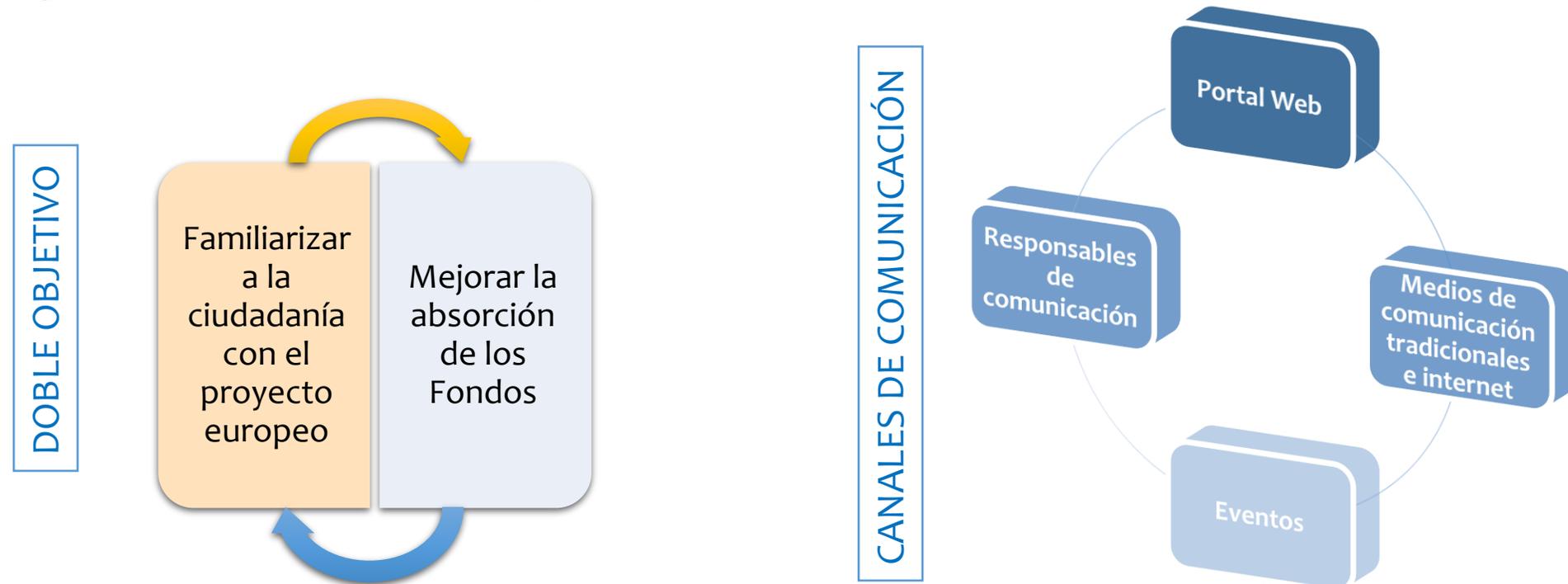
Difusión de convocatorias y licitaciones públicas que permita una plena concurrencia de cualquier parte interesada

Difusión del Programa y de sus actuaciones

Dinamización de la web de Fondos Europeos

8. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

- Durante el período 2021-2027 la comunicación ha de tener un **enfoque activo, con acciones concretas que generen resultados medibles y evaluables.**



- El presupuesto estimado para las actuaciones de comunicación y visibilidad se cifra en aproximadamente un 0,3% del importe total del Programa FEDER 2021-2027 de Castilla y León

9. OPERACIONES DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

OBJETIVO POLÍTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIÓN
<p>OP1. Una Europa más competitiva y más inteligente</p>	OE1.i- I+D+I	Instrumentos financieros para la innovación
	OE1.i- I+D+I	Instrumentos financieros para la competitividad empresarial
	OE1iii - Digitalización	Portal de la ciencia
<p>OP2. Una Europa más verde</p>	OE2.ii - Energías renovables	Redes de calor sostenible
	OE2.iv - Riesgos	Adaptación de los recursos de prevención y extinción de incendios forestales
<p>OP4. Una Europa más social e inclusiva</p>	OE4.ii - Educación	IES Guijuelo

PROGRAMA **FEDER** 2021-2027 DE **CASTILLA Y LEÓN**